

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJÓN.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijón en la Administración de este periódico calle del Rastro N.º 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administración.

VIERNES 3 DE ENERO DE 1868.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijón un mes 6 rs.—Tres, 16.—Provincias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

NÚM. 263.

CUESTION DEL DIA.

III.

En algunas ciudades de Europa, aceptándola, al parecer, se han creado algunos establecimientos, cuyo objeto, por lo menos ostensible, consistía en compensar las variaciones extremas del valor de los artículos de primera necesidad, como el trigo por ejemplo; se quiso que los habitantes de esas ciudades no pagarán nunca el pan, ni al precio natural de escasez, ni al no menos natural de abundancia excepcional. A nuestra vez, no podemos dejar de opinar que en cuantas ocasiones se ha procedido ó proceda así, se ha faltado, ó faltará directamente á las leyes del valor y del equilibrio que dejamos sentado; y añadiremos además que eso no pudo, ni podrá hacerse jamás impunemente sin invertir el orden económico, ni sin causar una perturbación general de las mas horrorosas. Si tales establecimientos, se hubieran podido estender con iguales condiciones á todo un país, este habria padecido del hambre en tiempos de escasez; y al fin de un año de abundancia excepcional habria tenido sus graneros colmados por falta de demanda: pero, no han podido estenderse á todo un país, ya que no puede comprender á todos el goce de un privilegio, cuyos caracteres presenta semejante institucion; por consiguiente, solo ha podido funcionar

como un privilegio; esto es, á espensas de la inmensa mayoría. En efecto, sabido es que los habitantes de esas ciudades pagaran el pan á precio bajo en tiempos de penuria, y que por lo mismo consumieron mas de lo que habrian consumido á no ser por ese privilegio; como es sabido de igual modo, que el resto del país se ha visto obligado á pagarlo mas caro de lo que debiera, y á consumir menos de lo que le correspondia, á fin de restablecer el ineludible equilibrio entre la produccion y el consumo.

¿A que orden de ideas morales, ó de justicia se podrá acudir para ajustar á ellas la concesion de semejantes establecimientos? A ninguno, bajo nuestro punto de vista por lo menos. Si la moral nos aconseja: *querer para los demas, lo que para nosotros mismos*: si la justicia nos obliga hasta por la fuerza, si necesario fuere: *á no proceder contra los demas, como no quisiéramos que se procediera contra nosotros*; y si esos dos principios son universalmente reconocidos como base de la moral y de la justicia, permitido nos ha de ser deducir, que esos establecimientos carecen del apoyo de la moral y de la justicia, y que por lo mismo deben ser reprobados.

Los males que origina la escasez de los artículos de primera necesidad, son en verdad, muy deplorables: pero, eso no quiere decir que deba buscarse su remedio, donde se busca de ordi-

nario, puesto que no puede encontrarse en otra parte, sino en la mejora de la organizacion social, que no ha sabido evitarlos hasta ahora; mejora, que no se conseguirá (y esto resume cuanto dejamos dicho) á no respetar y obedecer mas y mas las leyes naturales de la prosperidad, inseparables de las de la justicia, y de las que corresponden á la libertad.

Suponen algunos que esa escasez no es un mal grave en si mismo, y que todos los que de ella provienen resultan de la competencia desenfrenada de los intereses particulares: ó los que así opinan no tienen conciencia de lo que afirman, ó, á nuestro parecer, no comprenden bien la organizacion de las sociedades. La escasez es en si misma una verdadera calamidad, una enfermedad social económicamente considerada; y una enfermedad, sea social ó individual no puede dejar de ser un mal. Verdad es que la escasez hiere con mas crueldad al pobre que al poderoso y rico, y que es una de las necesidades á que no puede acudir suficientemente la caridad mas escitada: pero ¿son por ventura los rigores de la organizacion social los únicos que presentan ese lujo de crueldad para con los pobres? El frio, la humedad, las fiebres, las epidemias, y todas las demas calamidades que afligen á la humanidad. ¿No les atacan con mas dureza que á los ricos?

Todo lo que dejamos dicho viene

á demostrar, y cierto que no somos nosotros los que lo han descubierto, que urge sobremanera pensar en curar á la sociedad de la miseria: pero que ante todo, es preciso conocer, y acatar las leyes naturales de la prosperidad.

Nuestro apreciable colega de Oviedo, *El Anunciador* inserta en su número de ayer el suelto que á continuacion transcribimos, y cuyo contenido agradecemos vivamente:

«Nuestro colega EL NORTE DE ASTURIAS alienta vivas esperanzas de que la cuestion del puerto de refugio del Musel llegue muy pronto á vías de hecho, creyendo que por el ministerio de Fomento se consignará muy luego la cantidad que pueda ser empleada en las obras durante el próximo año económico; y que al efecto no terminará á mas tardar el mes de febrero sin que la *Gaceta* anuncie la subasta.»

«Las razones humanitarias que se han alegado, y la necesidad de ese puerto tanto mas viva cuanto que su construccion se halla intimamente ligada á la construccion pronta y existencia fructuosa del ferrocarril leonés-asturiano; nos hacen desear la confirmacion apremiante de las esperanzas que mantiene EL NORTE, y unir nuestros ruegos á los suyos.»

—152—

tecimientos de importancia caecidos en todos los reinados desde Clodoveo hasta Napoleon III. Cada sala lleva el nombre de un rey.

Nuestra primer visita fué á la capilla debida á la influencia religiosa de M.^a de Maintenon: Mansart trazó el plano de este monumento de piedad, y Lebrun desplegó en ella todos los esplendores de su privilegiado pincel. Allí fué donde Massillon, ante el féretro del rey, pronunció estas sublimes palabras: «Dios solo es grande, hermanos míos.» La construccion de la capilla hizo desaparecer la gruta de Thetis, esta fantasía querida de Luis XIV, contada por Lafontaine, y que ya encontraremos mas adelante.

De la capilla seguimos algunas habitaciones, antiguos departamentos y cámaras de los principes y servidumbre y hoy cubiertas de cuadros, hasta la sala de espectáculos: forma esta un perfecto semi-círculo con varios órdenes de palcos y lujosas butacas, decorado todo con el mayor gusto, y riqueza: Luis XV le hizo construir en obsequio de su querida M.^a de Pompadour: en este mismo local tuvo lugar el famoso banquete de los guardias, que dió pretexto para las sangrientas jornadas del 5 y 6

—153—

de Octubre, que precedieron al regreso de Luis XVI á Paris.

De aquí seguimos á la galeria de bustos y esculturas en la que se ven algunas buenas estatuas, y despues á las salas llamadas de las Cruzadas, por haberse reunido en ellas todos los lienzos comprensivos á tan célebres guerras; estas salas están soberbiamente decoradas y tienen magníficos artonados: en pinturas hay cosas muy buenas.

Siguiendo nuestra visita pasamos el vestíbulo de la gran escalera y otras varias dependencias del piso bajo, como la sala de los marinos con estatuas y bustos; las salas de las campañas de 1793 á 1805; el vestíbulo de Napoleon, con estatuas y bustos de la familia imperial; la sala de las campañas de 1805 á 1810; la galeria con estatuas y bustos desde Luis XVI hasta Luis Felipe. Estas habitaciones fueron ocupadas en otro tiempo por los duques del Maine, los demás hijos bastardos de Luis XIV y por algunos altos dignatarios de la corte.

Abandonando la visita de otra infinidad de salas para lo cual no teníamos tiempo, subimos al piso principal, entrando en una

—156—

De aquí pasamos al salon del *ojo de Buey* inmediato á la cámara régia y punto de reunion de los cortesanos que aguardaban en aquella estancia el momento de ser introducidos ante el monarca. Allí se vé una pequeña estatua ecuestre de Luis XIV.

Siguiendo nuestra visita recorrimos las antiguas habitaciones de la reina, la biblioteca verde, la sala de guardias del rey, la magnífica escalera de la reina, la sala de guardias de la reina, el salon y la cámara donde murió María Teresa y el salon hoy llamado de la *paz* y antes del régio juego.

Desde aquí penetramos en la gran galeria de los espejos, que tiene de largo 73 metros, 10 de ancho y 11 de altura; es una de las maravillas de este palacio y en ella se celebraban en los buenos tiempos de la monarquía, aquellas brillantes fiestas, que con tanta minuciosidad nos describen los autores contemporáneos.

Todavía recorrimos otras muchas que creemos prolijo enumerar, pues baste decir que son 150 las que están abiertas al público, y que apenas se nota diferencia respecto al lujo y á la suntuosidad de los adornos; descendimos, pues, por la escale-

NOTICIAS NACIONALES.

CONGRESO.

La sesion del dia 3 se ha abierto a las dos y media bajo la presidencia del Sr. pla y Canceleda.

Se ha aprobado el acta de la sesion anterior.

Se han aprobado dos dictámenes de la comision de actas, habiéndose proclamado diputados a los señores D. Carlos Maria Coronado, D. Carlos Fonseca, y D. Manuel Sibila, jurando este último, que ha ingresado en la sexta seccion.

Sé procedió a la votacion de la comision de la correccion de estilo, resultando elegidos los Sres. Fernandez Espino, Selgas, Necedal y Canovas.

Juró y tomó asiento el Sr. Coronado. A la hora de cerrarse este extracto iban a elegirse las comisiones de presupuestos y de gobierno interior.

—El jueves habrá sesion en el Senado para la lectura del dictamen de contestacion al discurso de la corona y nombramiento de la comision sobre el proyecto de ley de empleados públicos.

—Hoy a la una de la tarde ha conferenciado la comision que en el Senado ha de contestar al discurso de la corona, con el gobierno.

A pesar de lo que se habia anunciado, no ha presentado hoy en el Congreso el ministro de Fomento el proyecto de ley de reforma de instruccion pública, por haber tenido que hacer algunas alteraciones.

Dícese que en la nueva ley de instruccion pública no se concede jubilacion a maestros.

—En la Bolsa de esta tarde se ha leído una comunicacion del señor gobernador, en la cual se dice que el gobierno no ha recibido ningun despacho que confirme los rumores que han circulado sobre trastornos ocurridos en el reino de Italia.

—Segun vemos en el *Eco de Aragon*, se encuentran en sus hogares de regreso de la emigracion, el coronel de infanteria Sr. Cebollino, el comandante capitán señor Serraco y el capitán de caballeria Sr. Iracheta. Felicitamos cordialmente a estos señores y a sus apreciables familias.

—El jueves se leerá en el Senado el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

—La Sociedad económica Matritense tiene muy adelantada la discusion relativa al proyecto de exposicion nacional. Segun lo acordado la exposicion deberá verificarse en 1869 y repetirse cada ocho años, abrazando el doble caracter de agrícola e industrial.

—Todos los periódicos que se publican en las capitales de los departamentos maritimos creen que no dará resultados positivos la última real orden relativa a la maestranza de los arsenales,

—El *Eco Ferrrolano* dice que la de aquese ha-lla tan reducida, que no alcanza a cubrir las atenciones que exigen las obras pendientes, viéndose por esta razon casi abandonadas las de lafragata *Príncipe Alfonso* y las del nuevo dique. Por manera que apenas en ellas en rigor podrian hacerse economias a no dejar totalmente suspendidas sus obras.

—No habiéndose podido imprimir y repartir a los diputados el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, sabemos a última hora que no se discutirá este documento hasta el jueves próximo, primer dia de sesion.

—La disension será muy breve, pues el único diputado que tiene pedida la palabra es el señor Necedal, y este se limitará, al decir de sus amigos, a dar gracias al gobierno por la manera que se ha espresado en la cuestion de Roma.

—Los diputados de union liberal no tomarán parte en la discusion del mensaje. *El Diario Español* lo declara anoche de un modo terminante.

—La noticia de que el señor conde de Xiquena renunciaba el cargo de secretario del Congreso ha quedado desmentida. Ya se nos figuraba que habia de ser así.

—El señor conde San Luis no ha presidido ayer la sesion del congreso por hallarse enfermo.

—El gobernador civil de la provincia estuvo ayer en la Bolsa en el momento en que se leia su comunicacion.

—Anoche se aseguraba en los círculos políticos que el señor marques de Pidal presentará una enmienda al proyecto de mensaje leído en el Congreso.

—Parece que se prepara un nuevo reglamento estableciendo las reglas que deberán observarse para lo sucesivo en la documentacion y adeudo de los tabacos de regalia.

No sabemos si con este motivo se propondrá también alguna alteracion en la instruccion de 4 de Mayo del 66.

—Aunque todavía no se han presentado los presupuestos a las Cortes, se dice que estan muy adelantados. No sera por falta de tiempo.

—Un periódico de noticias desmiente la relativa al cambio de personal en algunos altos puestos del ministerio de Hacienda. Esto dependerá, segundice el diario a que nos referimos, del nombramiento para subgobernador del Banco, el cual no se sabe aun en quien habra de recaer.

—Todo ha sido, pues un error de precipitacion por parte de *La Ley*, que es el periódico que dió esta noticia.

—Son curiosos los siguientes apuntes genealógicos que suministra una carta fechada recientemente en Ciudadela de Menorca, relativos a la familia del almirante Ferragut que, al frente de una escuadrilla americana, se encuentra hoy en aquella isla.

Jorge Ferragut, padre del almirante, nació en Ciudadela, silla episcopal de Menorca. Fueron sus padrinos el señor don José de Vigo y las señoras doña Juana de Martorell, abuelos del actual jefe de aquella casa D. José de Vigo, casado con la señora doña Amalia, hija del general Basois.

El padre de Jorge Ferragut estaba casado con doña María Mezquida, siendo padrinos o testigos de su casamiento personas también de la aristocracia.

El año 68 del siglo pasado, contando con Jorge Ferragut 13 años de edad, y probablemente antes de haber podido visitar ninguna otra poblacion de la isla, debió de emigrar con sus padres a Florida, y habiendo tomado parte en la guerra de la independencia americana, se cabrió de gloria, alcanzándole sus azañas el grado de «Major» en el ejército de los Estados Unidos. Allí contrajo matrimonio y allí nació el que hoy es almirante y uno de los marinos mas bizarros del mundo.

—Decididamente se trata de dar gran impulso a las obras del ferro-carril de Galicia, segun dicen los periódicos locales.

—Uno de nuestros colegas hace una clasificacion de los periódicos que combaten y de los que apoyan las doctrinas contenidas en el discurso de la corona. De ella resulta, segun dice testualmente el colega: que combaten las doctrinas del discurso: la «Política», el «Diario Español», el «Imparcial», el «Pabellon Nacional», el «Eco Nacional», y la «Reforma».

Y aceptan esas mismas doctrinas, con mas ó menos entusiasmo: la «España», el «Pensamiento Español», la «Lealtad», la «Esperanza», la «Regeneracion», la «Epoca», la «Constancia», el «Español», y la «Ley».

—El secretario del gobierno civil de Huesca, Sr. Marquez Rojo, el jefe de fomento y el administrador de hacienda de la misma provincia, han sido agraciados con la encomienda de Isabel la Católica.

—La *Revista del movimiento intelectual* ha repartido ayer su último número, encargándose *Las Novedades* de servir las suscripciones de aquel diario.

—Hemos tenido el gusto de visitar la nueva y elegante perfumería que se ha abierto al público en esta corte, calle de Carretas, 22. Es un establecimiento decorado con mucho gusto y riqueza, y abundantemente provisto de toda clase de artículos de buena calidad.

La nueva perfumería, propia del señor Mur, es digna de la coronada villa y del público elegante: nosotros la recomendamos a nuestros lectores.

—Se vá a colocar el retrato del Sr. Pas-

tor Diaz en el salon de conferencias del Congreso.

—El Sr. Somolinos, farmacéutico de esta corte, ha renunciado el cargo de socio fundador y tesorero de la sociedad Hane-manniana matritense.

—Segun el «Almanaque estadístico», por cada 100 habitantes tienen voto para las elecciones políticas 26,2 en Francia, 23,3 en Suiza, 9,8 en Prusia, 5,1 en Inglaterra, 3,8 en Escocia, 3,5 en Irlanda, 2,5 en España, 2,1 en Bélgica y 1,7 en Italia.

—Un periódico de noticias desmiente la relativa al cambio de personal en algunos altos puestos del ministerio de Hacienda. Esto dependerá, segun dice el diario a que nos referimos, del nombramiento para subgobernador del Banco; el cual no se sabe aun en quien habra de recaer.

Todo ha sido, pues, un error de precipitacion por parte de «La Ley», que es el periódico que dió esta noticia.

—Los diputados de union liberal no tomarán parte en la discusion del mensaje. «El Diario Español» lo declara anoche de un modo terminante.

—La noticia de que el señor conde de Xiquena renunciaba el cargo de secretario del Congreso ha quedado desmentida. Ya se nos figuraba que habia de ser así.

—El señor conde de San Luis no ha presidido ayer la sesion del Congreso por hallarse enfermo.

—El gobernador civil de la provincia estuvo ayer en la Bolsa en el momento en que se leia su comunicacion.

—Anoche se aseguraba en los círculos políticos que el señor marques de Pidal presentará un enmienda al proyecto de mensaje leído en el Congreso.

—En uno de los primeros dias de Enero darán principio en Toledo a las obras necesarias para elevacion de aguas del rio Tajo, que han de abastecer a la poblacion. Con este objeto se ha trasladado a aquel punto el ingeniero director D. José Vargas.

—El baile que debia verificarse esta noche en el palacio del señor duque de Granada a beneficio de los pobres, se verificará el dia 6 de Enero próximo, pues por causas ajenas a la voluntad de las señoras que componen la junta, ha sido imposible realizarlo como se anunció.

—Se ha leído en el Senado por el presidente del consejo de Ministros un proyecto de ley sobre empleados públicos. Se establecen por esta ley las mismas categorías que hoy existen.

Los subalternos compondrán una clase especial sia carácter de empleados públicos salvo los derechos adquiridos. Tampoco tendrán este carácter los que presten servicios mecánicos.

planetas. el dia, el mes, el año etc. etc: este reloj parece que ya existia en tiempo de Luis XV. y que por él se ajustaban los demás distribuidos en el palacio; de aquí pasamos a la cámara de Luis XV, donde este rey murió el año de 1774; y de seguida a la sala del Consejo. Inútil es decir la grandiosidad y magnificencia con que están decoradas estas salas: pálido seria todo elogio al lado de la realidad.

Pero aun la supera en lujo y en riqueza la cámara de Luis XIV, en la cual este monarca exhaló su postrer suspiro en el año de 1715; allí se ven magníficos artesonados, bajos relieves, en pinturas originales de los artistas mas célebres del mundo; allí se han reunido cuantas bellezas, cuantas novedades, cuanto fausto requería el lugar del reposo del gran rey. El lecho de magníficas maderas y forrado de ricos tisús, está separado del resto de la habitacion por una elegante verja. En esta cámara fué donde Luis XIV declaró a su nieto el duque de Anjou, por rey de España, y en el balcón que dá vista a los jardines, tuvieron lugar las tumultuosas escenas de 6 de Octubre de 1789.

gran salon todo cubierto de retratos de reyes y personajes ilustres, entre los cuales distinguimos los de nuestros reyes Juan II, Carlos II y III, Maria Luisa de Orleans, Felipe V y S. Ignacio de Loyola: recorrimos despues otra galeria de esculturas: la sala de 1830; la galeria de batallas que tiene 120 metros de longitud por 13 de ancho y en la que ademas de una infinidad de bustos y estatuas, se ven en magníficas pinturas los grandes triunfos de la Francia, desde la batalla de Tolviac ganada por Clovis hasta la de Wagram.

A continuacion penetramos en la sala de acuarelas, antigua habitacion de los hijos del Gran Delfin, y seguimos por el gran gabinete, cuarto de dormir, y antecámara de M.^a de Maintenon; sala de guardias; habitaciones del gobernador de Versalles; de M.^a Adelaida hija de Luis XV y sala de billar en tiempo de Luis XIV; habitaciones de M.^a de Montespan, gabinete de juego de Luis XV; gabinete de la caza; salon de los péndulos, donde admiramos entre otras curiosidades un magnífico reloj de siete pies de altura y que marca regularmente los segundos, las fases de la luna, el estado del cielo con relacion a los

nos condujo atravesando parte de la ciudad a la plaza de armas, dando vista a la entrada principal del gran palacio de Versalles.

Sorprendido se queda el viajero al contemplar su extension, es mucho mayor que el de las Tullerías y el Louvre: las dos alas izquierda y derecha llamadas de los Ministros, los dos frontones sobre uno de los cuales se lee esta inscripcion «A toutes les gloires de la France». A la derecha, la capilla, inmortal creacion de Mansart; a cada lado de los frontones, el patio de los Príncipes; a la izquierda la entrada de las galerias de escultura y del parque: entre los dos frontones la estatua de Luis XIV; en el fondo el viejo castillo de Luis XIII; y el patio de mármol.

En la plaza de armas se ven numerosas estatuas, representando en alegorias los grandes triunfos de la Francia: visto esto rápidamente entramos en el palacio.

En la actualidad el palacio de Versalles está convertido en un gran museo histórico; casi todas las habitaciones están cubiertas de magníficos lienzos debidos a los mejores artistas, representando los hechos de armas, las mas célebres batallas y los aconte-

Los empleados serán retribuidos según sus categorías respectivas con los sueldos de 5000 escudos, 4000, 3500, 3000, 2400, 2000, 1600, 1400, 1200G, 1000, y 800.

Los subalternos no tendrán mayor sueldo que el de 600 escudos.

A los funcionarios en ultramar y en el extranjero se les asigna un sobre sueldo como residencia.

La ley comprende á todos los empleados públicos de la península y ultramar incluyendo las carreras profesionales y especiales, al cuerpo de vigilancia pública, presidios y cárceles.

Todos los empleados tienen derecho á jubilación, y sus familias á la pensión correspondiente.

Las madres de los empleados de Ultramar continuarán disfrutando de los derechos y pensiones establecidas en la legislación vigente.

Para ingresar en las carreras se necesitaba ser mayor de 22 años, tener el grado de bachiller en artes y probar en el examen su aptitud legal. Los que tienen derechos adquiridos y lleven cierto tiempo podrán continuar sin examen ni título.

Los que tengan títulos académicos solo podrán entrar con 10000 rs.

Para ser gobernadores de provincia se exigen ciertas condiciones previas. En lo general las prescripciones de este proyecto difieren poco del decreto de 1852. Oportunamente publicaremos integro este documento.

El gobierno ha reproducido el proyecto de ley presentado en la última legislatura, por el cual se trasladan á los jueces de paz las facultades judiciales de los alcaldes y tenientes de alcalde.

Así lo ha manifestado ayer en el Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia.

Por despachos telegráficos recibidos ayer de la Habana se sabe que el cólera ha desaparecido casi por completo de aquella ciudad.

El secretario del gobierno civil de Huesca, Sr. Marquez Rojo, el jefe de fomento y el administrador de hacienda de la misma provincia, han sido agraciados con la encomienda de Isabel la Católica.

La «Revista del movimiento intelectual» ha repartido ayer su último número, encargándose «Las Novedades» de servir las suscripciones de aquel diario.

El gobierno ha reproducido el proyecto de ley presentado en la última legislatura, por el cual se trasladan á los jueces de paz las facultades judiciales de los alcaldes y tenientes de alcalde.

Así lo ha manifestado ayer en el Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ha llegado á Barcelona el general Messina. Parece que permanecerá allí una temporada para restablecer su salud.

Parece que se prepara un nuevo reglamento estableciendo las reglas que deberán observarse para lo sucesivo en la documentación y adeudo de los tabacos de regalia.

No sabemos si con este motivo se propondrá también alguna alteración en la instrucción de 4 de mayo del 66.

Aunque todavía no se han presentado los presupuestos á las Cortes, se dice que están muy adelantados. No será por falta de tiempo.

CRONICA EXTRANJERA.

Recibimos noticias de los Estados-Unidos que alcanzan al 17 del actual.

El Congreso ha rechazado por 83 votos contra 55 la moción del general Butler para que no pagaran en oro los bonos de la deuda nacional. Por una mayoría de 117 votos contra 32, ha ratificado en la política de reconstrucción, censurando por lo tanto al presidente por haberla abandonado.

El gobernador de Mississippi ha publicado una alocución en la cual espresa sus temores de que los negros procedan violentamente á la repartición de terrenos si el Congreso no consiente en esta medida antes del 1.º de enero. El gobernador declara que es imposible proceder á esta repartición, y anuncia que hará uso de todo su poder para impedirlo, aconsejando á la vez á los negros el trabajo y la justicia á los blancos para llegar á una perfecta conciliación.

El general Ord ha escitado al general Gilman para que proceda á la prisión inmediata de todos los demagogos blancos ó negros que traten de provocar tumultos.

En la Virginia no ha ocurrido ningun conflicto desde hace mucho tiempo, lo cual se debe á las excelentes cualidades del general Butler que manda en aquel distrito. Los negros le idolatran hasta tal extremo, que mas de una vez le han cogido contra su voluntad y llevado en triunfo por las calles de la capital.

El ministerio griego ha presentado al fin su dimisión por hallarse en desacuerdo con el rey respecto á la emancipación de los cretenses. El rey Jorge ha encargado á Bulgaris la formación de un gabinete de conciliación. Es sabido que este antiguo jefe del partido avanzado pasa como uno de los mas ardientes partidarios del engrandecimiento de Grecia á costa de la Turquía.

Por uno de esos contrastes que la historia nos ofrece de cuando en cuando, Rusia estimula en Oriente las ideas liberales, que triunfan en Grecia y en los Estados-Unidos del Danubio, al paso que la Francia, de tradiciones revolucionarias, representa en aquellos pueblos la idea conservadora.

El domingo último pronunció el P. Jacinto la quinta conferencia, en la cual se ocupó del origen, causas y resultado de la guerra.

El gobierno inglés ha mandado á los Estados-Unidos muchos agentes de policía para vigilar los centros de fanatismo establecidos en aquella gran república, de los cuales parten, según se cree, las órdenes para Inglaterra.

Los diputados de la izquierda del Parlamento italiano han dirigido á sus electores una circular en la cual les piden su aprobación por el voto de censura dado á un ministerio de reacción y sometido á la Francia. Según los firmantes, esta aprobación facilitaría la formación de un ministerio hábil y capaz de satisfacer las aspiraciones del país.

La crisis del ministerio italiano no ha adelantado un paso. En vista de la ineficacia de los medios empleados por el general Menabrea para formar nuevo gabinete, el rey ha vuelto á Florencia, despues de haber contribuido con su presencia en Turin al restablecimiento de la confianza en los ánimos, proponiéndose de nuevo consultar á los hombres mas importantes para constituir el ministerio. Decíase que el Sr. Córdoba está conforme con el programa del general Menabrea, si bien no se le ha designado una cartera determinada. Mari rehusa formar parte del gabinete. No falta quien cree en Francia que el gabinete derrotado se presentará de nuevo á las Cámaras: un hecho análogo y poco frecuente por cierto tuvo lugar en España hace tres años; pero en el estado actual de la Cámara italiana es difícil que la crisis pueda ser resuelta en este sentido.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS, 31.—El Cuerpo legislativo ha terminado ayer la discusión del título primero de la ley de reorganización militar que trata del ejército activo. Hoy empezará la discusión del título segundo, que trata de la guardia nacional.

VIENA, 30.—El ministerio Cisleitano se ha constituido bajo la presidencia del príncipe Avesperg.

FLORENCIA, 30.—El general Menabrea ha ofrecido tres carteras al partido piamontés. La crisis continúa.

PARIS, 31.—El Cuerpo legislativo ha aprobado los tres primeros artículos de la ley militar: el cuarto ha vuelto á la comisión esperando que se resuelva la cuestión de la guardia nacional movilizada. Asegúrase que el emperador recibirá hoy á Mr. Holtz como plenipotenciario de la confederación del Norte.

FLORENCIA, 30 (por la noche).—El rey ha celebrado una larga conferencia con Menabrea. San Martino ha salido para Turin á fin de consultar á sus amigos políticos.

ROMA, 30.—El Diario de Roma elogia á los periódicos italianos que recaudan el dinero de San Pedro, y dice que el Papa recibe numerosas ofrendas particulares de todas partes de Italia.

VIENA, 30.—El nuevo ministerio se compone de Avesperg, presidente; Giskra, Interior, Taaffe, Fuera; Brestel, Hacienda.

BRUSELAS, 30.—Bara y Frera conservan sus carteras. Los demás ministros se retiran.

LONDRES, 30.—Continúan las tentativas de los fanáticos: se hacen numerosas prisiones.

VARIEDADES.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

I.

Hermosa y santa, bella y sublime es á los ojos del cristiano lo mismo que á los delateo, la evangélica institución de las hermanas de la Caridad.

No encontramos virtud ni utilidad ninguna en el ascetismo de la mujer bajo las bóvedas del convento; en cambio, vemos el bello ideal de la mujer cristiana en la madre de familia ó en la hermana de la Caridad.

¡La hermana de la Caridad! hermosa y esbelta figura que pasando incólume por en medio de las miserias sociales, se refugia, esplendente y pura, en los brazos de Aquel que ha fijado por base cardinal de su doctrina el sublime principio de «amar al prójimo como á nosotros mismos.»

¡Amar al prójimo como á nosotros mismos...! ¿quién mejor que la hermana de la Caridad realiza el espíritu y letra de ese precepto sagrado?

Quien mejor que ella, por su amor al prójimo, conquista para sus sienes la corona del martirio! ¿Será acaso la monja encerrada en la lobreguez de cuatro paredes, mártirizado su cuerpo con la disciplina de alambre y desolladas sus rodillas con la oración, lejos de todo ruido mundano, lejos de todo suspiro doliente?

No, la monja no tiene prójimo, el claustro es su tumba; el cadáver no tiene humanidad.

La mujer encerrada en el claustro, solo piensa en su salvación; es el supremo egoísmo.

La hermana de la Caridad, sacrificándose por el prójimo, es la suprema abnegación.

Atrás el convento; paso á la fraternidad.

II.

El estampido del cañon retumba á lo lejos; el clarin guerrero lanza agudas notas marcando el paso de ataque, el fusil Chassepot hace estragos, la sangre corre; las víctimas se multiplican: 3,000 pontificios y 3,000 franceses obligan á un puñado de valientes á firmar una capitulación.

Durante la lucha, los hospitales de sangre se llenan de heridos; los cadáveres alfombran el suelo; los ayes del moribundo se pierden en el espacio.

¿Quién cuidará de unos y otros?

¿Quién?
La hermana de la Caridad.

Vedla: bajos los ojos, humilde el porte, seguro el paso, cruza el campamento en todas direcciones oyendo impasible el silbido de la bala lo mismo que la blasfemia del desgraciado: ángel de misericordia y perdón, ¿cómo ha de temer al mensajero de la muerte! ángel de pureza, no puede mancharle el cieno social: el herido ve restañada su sangre, el moribundo oye palabras de consuelo; el difunto tiene su postrera oración.

La política y la ambición podrán hacer héroes; mártires, solo la Religión.

III.

¿Ois esos fúnebres tañidos que anuncian al vecindario que el ángel de la muerte bate sus alas? ¿Veis el espanto de lo desconocido impreso en esos rostros que con mano trémula y convulsa cierran puertas y ventanas? ¿notáis el tétrico silencio en que dormita ese pueblo lleno de vida y movimiento horas antes?

No os acerqueis á él; la peste impera en su recinto.

Autoridades, médicos, sacerdotes, propietarios, todos han huido á la primera voz de alarma; la muerte puede cebarse impunemente, no se le disputarán sus víctimas.

De pronto, un número de mujeres que visten el tosco sayal de la penitencia, impávidas y silenciosas, pisan las calles del recinto infectado.

¿Dónde van?

A sacrificarse por el prójimo.

Se llaman; pues...?

Si, las hermanas de la Caridad.

IV.

Una palabra.

Despues de la hermana de la Caridad no conocemos nada mejor; si en nuestra mano estuviera, alfombraríamos sus pasos de rosas y azahar.

F. S.

GACETILLAS.

Lotería.—Noticia de los premios que han correspondido á la Administración de Loterías de esta villa, en el Sorteo que se celebró el 31 de Diciembre último.

Número 2,106 con 100 escudos, id. 2,108 con

100 id.—id. 4,134 con 100 id.—id. 4,136 con 100 id.—id. 4,133 con 100 id.—id. 9,365 con 100 id.—id. 26, 239 con 100 idem.

El siguiente Sorteo se celebrará el día 11 del actual á 40 escudos el billete y 4 el décimo.

Buena idea.—El próximo día de Reyes, lunes 6 del corriente, y con objeto de solemnizar el aniversario del natalicio del ilustre patricio don Gaspar Melchor de Jovellanos, fundador del Instituto de este nombre, se abrirán al público los nuevos jardines que se han creado en la antigua huerta de este establecimiento literario, situándose en los mismos la banda municipal que desde las doce de la mañana á las dos de la tarde, tocará escogidas piezas. Si el día se presenta bueno tendremos un concurrido paseo.

Omisión.—Ayer al insertar la lista de los individuos que componen la nueva junta directiva del Casino, se omitió por nuestros cajistas el nombre del Sr. D. Serapio Acebal, que también forma parte de la misma.

Pollitas de quince abríles—llenas de hermosura y gracia,—que del travieso Cupido—llevais la temida aljaba,—y lanzais á cada instante—esas flechas encantadas—que á los inocentes hombres—les atraviesan el alma.—Pollas de los diez y ocho—de abrasadora mirada,—que llevais del niño ciego—las encantadoras alas—y revolando estais siempre—desde el mozoelo sin barba—hasta el respetable gallo—con espollones de á cuarta.

Niñas de los veinte y... tantos,—gallinitas codiciadas,—de apetitosa pechuga—y de belleza sin tacha—entre las que debe el hombre—partidario de casica—encontrar un buen modelo—para su media naranja.

Gallinas, bellas mujeres—entre las cuales se hallan—unas, cuyo tierno pecho—abriga de amor las ansias;—otras que tienen mas conchas—que la arena que el mar baña—y otras cuyo corazón—es un buque de coraza.

pollitas, pollas, gallinas—(si sois bellas,) bajas, altas,—de cabello negro ó rubio,—de cutis morena ó blanca.—Angulitos hechiceros...—pero angelitos... con faldas:—¡atento el gaceticero—os felicita las Pascuas.

SECCION MARITIMA.

Buques despachados el día 31.

Quechemarin S. Manuel, de 19 ts., C. Alonso para Requejada, con carbon.

Pallebot Curioso, de 14 ts., c. Fernandez, para Coruña, con idem.

Quechemarin S. José, de 17 ts., c. Castro, para Vigo, con idem.

Lanchon Antonio, de 13 ts., c. Diaz, para Vivero, con carga general.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS. Madrid 3.

El Sr. Orovio leyó en las cámaras el proyecto de ley de instrucción primaria.

El conde de Goltz ministro de Prusia en Paris, fué recibido muy friamente por el Emperador.

Sanmartino desechó las proposiciones hechas por Menabrea para atraerse el partido piamontés.

SANTO DEL DIA.

San Antero, papa.

EFEMERIDES.

Año 1866. Se sublevan en Aranjuez los escuadrones de caballería de Bailen y Calatrava.

LOS ASTROS.

Sale el Sol á las 7 h. 24' de la mañana. Se pone á las 4 h. 46' t. Cuarto crec. á las 3 h., 48' de la mañana.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJON, el 2 de Enero de 1868.

Barómetro á O.º 762.º, 81 mm. Termómetro cent. á las 12 h. 4.º, 83) Máxima á la sombra. 4,72) Mínima. 1,73)

Dirección del viento, N. Fuerza del mismo, brisa fresquita.

Estado del cielo, nuboso. Pleamar en el puerto dia 3 á las 10 h. 29 m. tarde.

Pasa la luna por el meridiano á las 6 24, 7 id. Edad de la luna á O. h. 8,3 dias.

Paralos efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez

Editor responsable D. Eduardo Tenorio.

IMP. DEL NORTE DE ASTURIAS

50 céntimos línea para los no suscritores.

SECCION DE ANUNCIOS.

25 céntimos línea para los suscritores.



EL SR. DON ALFONSO FREDERIX,

Ingeniero y Consejero provincial de Lijón, (Bélgica), condecorado con varias cruces y distinciones nacionales y extranjeras, ha fallecido el 2 de Enero de 1868, en Gijón, á la edad de 33 años.

Su viuda, madre, hijos, hermanos, demás parientes y amigos suplican á Vd. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia parroquial de esta Villa, el día 4 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el Cementerio.

PARIS EN OVIEDO.

Calle de la Rúa.

EDUARDO CASIELLES.

Todos saben ya que en la exposición de 1867 fué premiado el grano Roy, que produce la

Tinta

clásica, la mejor y mas barata de todas las conocidas: el éxito admirable que ha tenido esta nueva producción, es la mejor de todas las recomendaciones.

La tinta en grano está llamando la atención en todas partes, por su fabulosa baratura y buenas condiciones; es la única en que (se puede decir) no existen drogas, tal es su pureza y la facilidad con que lo estien den sobre el papel todo género de plumas; en el momento de escribir presenta el negro fuerte que tanto se busca en la tinta; se ennegrece más siempre que se le echa grano sin bue jamás se depositen heces en la botella.

ÚNICO DEPÓSITO EN ASTURIAS.

Botellas y frascos de todos tamaños.

Paquetes desde 25 gramos hasta 1 kilogramo.

La comunicativa y de color en grano y líquido.

Los pedidos que asciendan á 100 reales obtendrán una rebaja de 15 por 100.

6-3.

AL PÚBLICO.

Mr. Jullien Dorsain, afinador de pianos y compositor de la casa de Boisselot y Compañía, ofrece sus servicios al público, en la Plaza del Infante, núm. 26.

MUY BUENAS.

En el establecimiento de bebidas de Anicetala Quesa, se venden patatas superiores á 5 rs. arroba. 8.

ROB GREEN.

Antiherpético por excelencia; nada hay que le iguale para curar la sífilis, dolores, flujos blancos, llagas rebeldes, debilidad é impotencia. V. Arid, Hortaleza, 9; Zaragoza Esna. Leg, Valladolid, doctor Romero Jerez, Farmacia D. Miguel Gonzalez. Gijón D. Emilio Cuesta.

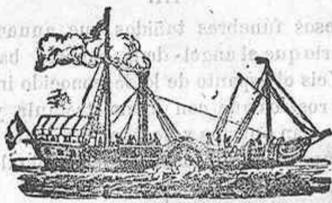
Pomada antihemorroidal.

El mejor resolutivo para las almorranas, según pruebas que tenemos como justificantes Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Zaragoza, Escárcega; Gijón, D. Emilio Cuesta.

NO MAS MANCHAS.

ESENCIA FAYON.

Privilegiada en Francia, América, Bélgica, etc., etc. sola empleada en los ferrocarriles del Norte, Orleans. Este frances. Quita las manchas mejor que todas los productos análogos, en los tejidos de todas clases. No perjudica ningun objeto por estar exento de ninguna sustancia masificante. No tiene olor de género alguno pudiendo usar en seguida el objeto limpiado. Todos deben tener en casa este producto. Por mayor. Madrid, F. M. Chávarri, Fuencarral núm. 30. En Gijón el Sr. Rodriguez San Pedro procurará el producto



LINEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR

en combinacion con la empresa de vapor res-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Nov-Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Per-severancia, Amalia, Ebro y Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJÓN para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz á Habana en sollado ó entrepuente.

Las salidas de ádiz los dias 15 y 30 del cada mes.

Las salidas de GIJÓN se anuncian por cartas les y periódicos con toda anticipacion. Para ma informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijón á Cádiz se puede ir pagando 200 rs. mas.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE ARBORICULTURA, HORTICULTURA Y FLORICULTURA

DE ARNAUD DABADIE.

SITO EN GIJON (CEARES.)

PRIMERA CASA DE ASTURIAS EN SU GENERO.

Anuncio á todos mis favorecedores y numerosos parroquianos, que tengo disponibles grandes y nuevas clases para el actual otoño y primavera próxima; acreditada mi casa por el tiempo que hace llevo en el pais y los excelentes resultados que han obtenido cuantos se han servido honrrarme con sus pedidos, me escuso de entrar en mas pormenores, que podrán adquirir todos los que

gusten pedirme el catálogo, que remitiré tan pronto como reciba el aviso.

Arboles frutales de todas clases, de plantíos adorno, arbustos, rosales, cebollas de talipanes y juncos; variedad infinita de plantas; flores de todos los países, escojidas por mí en los mejores establecimientos del extranjero de donde acabo de recibir una gran remesa.

Precios sumamente equitativos.

Los pedidos se dirijirán Arnaud Dabadie, en Gijón (Cearas), marcando con toda exactitud el

punto á donde deban dirijirse.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Aut. rizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRAudeau DE S INT-GERVAIS una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades, cutaneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, el asma degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Deposito en Gijón Sr. Rodriguez San Pedro.

INJECTION BROU

medicamento.

Se vende en las principales boticas del Universo (Exigir el método. 19) años de éxito. Paris, en casa del inventor BROU. boulevard Magenta, 252

Higiene infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.

Société gén. LE de transports Linea de grandes vapores de hélice.

M. MES á vapeur. DE MARSELLA A GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SAN VICENTE, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

SALIDAS DE MARSELLA EL 15 Y DE GIBRALTAR EL 19 DE CADA MES

HACEN ESTE SERVICIO LOS GRANDES VAPORES

Bourgogne, de 2,000 ts. y 300 caballos. *Poitou*, de 3,000 ts., y 350 caballos
Picardie, de 2,000 ts. y 300 caballos. *Savoie*, de 3,000 ts., y 350 caballos

PASAJE DE GIBRALTAR A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

1.ª Clase Rvn. 3,990. 2.ª Clase, Rvn. 2,470. 3.ª Clase Rvn. 1,216.

FLETES.

AL BRASIL 418 Rvn. p. métró cub.º ó 1,000 kilo.s AL RIO DE LA PLATA, 513 Rvn. p. métró cubico, y 5 p OJO de capa.

Artículos corrientes y de peso tienen una tarifa especial y mas reducida. Efectivo y alhajas 3/4 0/0 de su valor

Esta linea ofrece un medio cómodo, rápido y económico para los que deseen embarcarse para la AMÉRICA DEL SUR.

PARA PASAJES Y MAS DETALLES DIRIGIRSE A

La Direccion (Bourse 3)	Marsella.	C. Barrie y C.	Valencia.
A. Lopez y C.	Cádiz.	Luis Duarte	Málaga.
idem.	Alicante.	D. Ripol y C.	Barcelona.
Julian Moreno	Madrid.	Julian Gomez	Sevilla.
Anacleto Albargonzalez	Gijón.	E. de Guarda	Coruña.
Domercq y Sobrino	San Sebastian.	J. M. Arenales	Vigo.
Perez y Garcia	Santander.	Longlands Covell etc. C.º	Gibraltar
E. de Errazquin é hijos	Bilbao.		A. LOPEZ Y COMP.